

RESPONDIENDO AL PARIENTE DESPISTADO

ACABANDO CON EL DISCURSO ANTISINDICAL



RESPONDIENDO AL PARIENTE DESPISTADO

A TODOS NOS HA TOCADO LIDIAR CON UN FAMOSO CUÑADO

que, en una cena familiar, arremete sin reservas contra los sindicatos y los «sindicaleros». Es un hecho que este personaje, que repite como loro lo que dicen los cronistas de derecha, puede llegar a sacarnos de quicio. Para convencerlo de lo

necesario que son los sindicatos en nuestra sociedad, vale la pena desarrollar argumentos arraigados en la realidad. Es con ese espíritu que la Confédération des syndicats nationaux (CSN) elaboró esta herramienta para intentar contrarrestar los comentarios antisindicales de todos estos cuñados.

ACABANDO CON EL DISCURSO ANTISINDICAL

INDICE

6. Los sindicatos ya tuvieron su razón de ser, pero hoy en día ya no son necesarios
8. Los sindicatos siembran la discordia
10. El sindicalismo es malo para los negocios
12. Los sindicatos protegen a las personas incompetentes
14. Los sindicatos se llenan los bolsillos con las cuotas
16. Los sindicatos hacen demasiada política: deberían limitarse a defender los derechos de los trabajadores y las trabajadoras
18. Los sindicatos están carcomidos por la corrupción
20. Los sindicatos no son más que una pandilla de matones siempre listos para intimidar
22. Los sindicatos son cosa de viejos

LOS SINDICATOS YA TUVIERON SU RAZÓN DE SER, PERO HOY EN DÍA YA NO SON NECESARIOS

A LO LARGO DEL SIGLO PASADO, el movimiento sindical logró conquistar importantes protecciones para las trabajadoras y los trabajadores. Es cierto que ha habido numerosos logros en materia de salario mínimo, normas de seguridad o de equidad salarial.

SIN EMBARGO, aún queda mucho camino por recorrer para afrontar los desafíos modernos asociados a la transición justa y para hacer frente a las presiones económicas que afectan actualmente al mercado laboral. Como todos los agentes sociales involucrados involucradas en los movimientos sociales, los sindicatos deben mantenerse alertas.

¡Nadie está a salvo de un gobierno o una gran empresa que decida hacer retroceder las condiciones de trabajo !



EN EL TERRENO, un sindicato es muy útil para proteger a un empleado o una empleada del comportamiento arbitrario de su empleador. También está presente para guiar a las trabajadoras y los trabajadores en el ejercicio de sus derechos, y, por supuesto, para negociar mejores condiciones laborales.

DE HECHO, EN LA PROVINCIA DE QUEBEC, la tasa de sindicalización ha aumentado un 10% desde la Revolución Tranquila, pasando aproximadamente de 30% a 40% y se ha mantenido durante los últimos veinte años, lo que demuestra su pertinencia.

LOS SINDICATOS SIEMBRAN LA DISCORDIA

SI BIEN EL PROCESO DE SINDICALIZACIÓN permite mejorar las condiciones laborales, es una aventura que requiere tiempo y energía.

Las trabajadoras y los trabajadores que emprenden ese camino lo hacen generalmente por amor a su entorno de trabajo. De lo contrario, ¿por qué no probarían simplemente suerte en otro lugar?

DESDE EL MOMENTO EN QUE EL SINDICATO ESTÁ ACREDITADO, la responsabilidad de que las relaciones de trabajo sean positivas recae en el empleador.

ADEMÁS, COMO EL CONVENIO COLECTIVO establece claramente las condiciones de trabajo y pone fin a las decisiones arbitrarias del empleador, contribuye a calmar las relaciones laborales. Las trabajadoras y los trabajadores, así como los administradores saben a qué atenerse, hasta la próxima negociación.

POR OTRA PARTE, AUNQUE LA HUELGA ES A VECES necesaria para que las personas sindicalizadas obtengan un reconocimiento justo y merecido del valor de su trabajo, no se debe olvidar que siempre es el resultado de una decisión democrática tomada por los empleados y empleadas.



TAMBIÉN CABE NOTAR QUE, EN QUEBEC, 95% de las negociaciones se resuelven sin conflicto de trabajo.

EL SINDICALISMO ES MALO PARA LOS NEGOCIOS

A LOS EMPLEADORES les gusta esgrimir la amenaza de un eventual cierre de la empresa como táctica para frenar la sindicalización.

EN REALIDAD, las personas que deciden iniciar un proceso de sindicalización lo hacen porque valoran su empleo y quieren mejorar sus condiciones laborales. Es una forma de compromiso que a menudo ayuda a las empresas a prosperar.

Además, la sindicalización permite asegurar un ingreso decente a un mayor número de residentes de Quebec.

Y donde hay buenos empleos, hay beneficios interesantes para las arcas del Estado en forma de impuestos y tributos.



POR LO TANTO, LA SOCIEDAD en su conjunto puede beneficiarse de servicios públicos de calidad. Mejores condiciones de empleo se traducen en un mayor poder adquisitivo. Por lo tanto, los sindicatos no arruinan la economía. ¡Todo lo contrario, la hacen funcionar!

Y PARA GANAR UN BUEN SALARIO, el personal sindicalizado tiene interés en que la empresa o la organización para la que trabaja prospere. Hará todo lo posible para que así sea, especialmente solicitando formación y reinversiones en la empresa.

LOS SINDICATOS PROTEGEN A LAS PERSONAS INCOMPETENTES

Los sindicatos protegen los derechos de todos los trabajadores y todas las trabajadoras. Es un escudo contra las decisiones arbitrarias y el favoritismo, comportamientos que a menudo incitan a la sindicalización.

LOS SINDICATOS SON TAMBIÉN una excelente manera de instituir la formación continua y los programas de desarrollo profesional en el empleo: ¡Estos son mecanismos para reducir el número de incompetentes!

ADEMÁS, según ciertas disposiciones del Código laboral (art.47.2) los sindicatos tienen la obligación de representar y defender adecuadamente a todos los trabajadores y trabajadoras que hayan pagado sus cuotas.



DE HECHO, LA MAYORÍA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS regulan los procedimientos de despido, así como las medidas disciplinarias. En caso de un despido, el sindicato se asegura de que las razones evocadas sean justas... ¡y que no se trate de un capricho del patrón!

LOS SINDICATOS SE LLENAN LOS BOLSILLOS CON LAS CUOTAS

EL OBJETIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL

no es obtener ganancias. A diferencia de las empresas privadas, los sindicatos no tienen que vigilar el margen de beneficio ni complacer a los accionistas. Su objetivo es representar lo más competentemente posible a los trabajadores y las trabajadoras. La cuota aportada se restituye a los miembros en forma de presupuesto de funcionamiento del sindicato y en servicios diversos: apoyo al personal en caso de arbitraje, asistencia jurídica, formación, apoyo a la negociación y a la movilización, etc.

En la CSN, son los propios miembros quienes deciden del monto que aportan en cuotas a su sindicato.

Además de financiar los diversos servicios de la central, las cuotas de las y los 330 000 miembros sirven para apoyar las luchas de todos los sindicatos en conflicto a través del Fondo de Defensa Profesional (FDP).



GRACIAS A ESE FONDO, los asalariados y las asalariadas pueden recibir, en caso de huelga o de cierre, un monto semanal que les permite mantenerse en pie durante este periodo difícil. Al momento de escribir estas líneas, el monto del FDP en caso de conflicto asciende a 325\$ por semana. El fondo también apoya a las trabajadoras y los trabajadores no sindicalizados que están en proceso de sindicalización.

LOS SINDICATOS HACEN DEMASIADA POLÍTICA: DEBERÍAN LIMITARSE A DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS

LAS PRESIONES POLÍTICAS EJERCIDAS por el movimiento sindical permitieron forjar las principales medidas de protección social de Quebec. La existencia del salario mínimo, de leyes sobre salud y seguridad en el trabajo, del seguro de cesantía, de licencias de maternidad y del régimen quebequense de seguro parental son sólo algunos ejemplos de logros que le debemos a los sindicatos y de los que se beneficia toda la población de Quebec.

« ¿POR QUÉ LOS SINDICATOS SE METEN EN TEMAS DE VIVIENDA O DE SALUD ? ¡ ESO NO TIENE NADA QUE VER CON LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y DE LOS TRABAJADORES ! »

EL PROBLEMA es que un salario mínimo más alto no sirve de nada si a las trabajadoras y los trabajadores les cuesta conseguir vivienda o tienen que pagar varios cientos de dólares para ver a un médico privado.



DESDE SUS ORÍGENES, el movimiento sindical ha tejido lazos de solidaridad con las organizaciones comunitarias y la movilización ciudadana para defender los intereses de la mayoría.

EN LA CSN, luchamos para que aquellos y aquellas que construyen el Quebec moderno tengan una vida mejor, tanto durante como fuera de la jornada laboral.

LOS SINDICATOS ESTÁN CARCOMIDOS POR LA CORRUPCIÓN

Es falso. Los estatutos y reglamentos de la CSN prevén la presencia de un comité de vigilancia en cada sindicato, para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas ante sus miembros. Además, los estados financieros de la confederación están disponibles en línea.



EN QUEBEC, las historias de corrupción sindical son extremadamente raras. Si bien la comisión Charbonneau (2011-2015) puso en evidencia prácticas cuestionables de algunos dirigentes sindicales de otras centrales, afortunadamente, este fenómeno no es común.

ADEMÁS, a diferencia de las condiciones de ejercicio en algunos países, los sindicatos de Quebec son independientes del Estado. De esta forma, se aseguran de defender con total autonomía, los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

LOS SINDICATOS NO SON MÁS QUE UNA PANDILLA DE MATONES SIEMPRE LISTOS PARA INTIMIDAR

SI BIEN LOS PRIMEROS SINDICATOS de Quebec se formaron en industrias muy masculinas, el panorama sindical ha cambiado mucho desde entonces. En la década de 1950, cuando las mujeres se incorporaron masivamente al mercado laboral, los sindicatos se feminizaron y se diversificaron gradualmente. Con ellas, los sindicatos evolucionaron y las formas de actuar se distanciaron del anticuado estereotipo de los «matones».

DE HECHO, el sindicalismo es mucho más un instrumento que permite preservar la paz social que lo contrario.



Antes del advenimiento del Código del Trabajo actual, algunos empleadores, indiferentes a la suerte de las trabajadoras y los trabajadores, tenían vía libre para cometer abusos, favoritismo e injusticias. Hoy en día, los empleados y las empleadas disponen de medios concretos para defender sus intereses, respetando los límites impuestos por el Código del Trabajo.

LOS SINDICATOS SON COSA DE VIEJOS

EL SINDICATO EXISTE PARA PROTEGER les a las trabajadoras y los trabajadores, jóvenes y menos jóvenes, contra la arbitrariedad de los patrones. En numerosas organizaciones, quienes son más propensos de perder su empleo son las y los jóvenes, considerados como una «mano de obra desechable». El sindicato está ahí para defenderlos.

TANTO SI UNO TRABAJA a tiempo parcial durante los estudios o que esté en su primer empleo, todo el mundo merece ser respetado.

Por otra parte, según las cifras del Instituto de las estadísticas de Quebec, en 2024, las personas de 15 a 44 años representaban cerca de 60% de las trabajadoras y de los trabajadores sindicalizados.



INSTITUT DE LA STATISTIQUE DU QUÉBEC.
Emploi syndiqué et non syndiqué, résultats selon le genre et l'âge,
1997-2024, Québec, Ontario et Canada, [En ligne], 2025.

**« AISLADO,
NO PUEDES HACER NADA.
CON OTROS,
NO PUEDES HACERLO TODO,
PERO PUEDES HACER
UN POCO MÁS ».**

**MARCEL PEPIN,
EXPRESIDENTE
DE LA CSN**

Producción
CSN

Ilustración
Julia GR

Impresión
Accent impression

Depósito legal
BAnQ y BAC
2026